

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL
SEMINARIO DE GRADO
PRIMER CUATRIMESTRE 2023**

TRABAJO SOCIAL Y TRATA DE PERSONAS.

GÉNERO, DERECHOS HUMANOS Y DESCOLONIALIDAD.

APROXIMACIONES PARA PENSAR LA INTERVENCIÓN.

EQUIPO DOCENTE: Lic. en Trabajo Social Elina Contreras. Lic. en Trabajo Social Eugenia Bulfon. Lic. en Psicología Yanina Del Giorgio.

MODALIDAD - METODOLOGÍA DE TRABAJO

Requisitos: Alumnos de 4° y 5° año de la Carrera de Lic. en Trabajo Social. Acceso a internet para la realización de actividades con Aula Web U.N.L.P.

Duración: El Seminario propone el dictado de clases expositivas y con modalidad taller de manera presencial y clases con modalidad virtual asincrónicas a través de Aula Web.

La duración será de **32 horas** distribuidas en 11 clases totales: 18 horas presenciales distribuidas en 6 clases de 3 horas reloj, 10 horas de intercambio y actividades de manera virtual por aula Web distribuidas en 5 clases y 4 horas destinadas a tutorías para la elaboración del Trabajo Integrador Final.

El dictado del Seminario se propone para una cursada presencial quincenal, contemplando como días posibles los miércoles y/o viernes de 15:00 hs a 18:00 hs. Sujeto a modificaciones sugeridas por la Unidad Académica en relación a la disponibilidad de aulas, con inicio la primera semana del mes de Abril.

Cupo: Treinta (30) estudiantes

La propuesta se dirige a estudiantes que se encuentran cursando los últimos años de la carrera por lo cual buscará generar instancias de producción y discusión a partir de la utilización de diferentes recursos pedagógicos: ateneos, bibliografía, material audiovisual, informes de intervención, guías de trabajo, análisis de casos testigos.

Las instancias presenciales consistirán en espacios de exposición de contenidos teóricos y otras con modalidad taller que promuevan y posibiliten, a partir de ciertos disparadores, el trabajo colaborativo entre los estudiantes. Se considerará además, el tiempo suficiente para que los estudiantes puedan leer la bibliografía y acceder al material audiovisual.

El Aula Web constituye un recurso sustantivo para potenciar los procesos de enseñanza - aprendizaje. La utilización de la plataforma virtual adquiere relevancia en tanto posibilita el acceso al material de trabajo necesario para los encuentros presenciales, así como el desarrollo de actividades asincrónicas que promuevan el intercambio y la reflexión de manera colectiva.

En cada encuentro presencial se abordarán los temas previstos en el cronograma, estipulando 2 textos obligatorios, sugiriendo bibliografía de apoyo y otros recursos multimediales, y tendrán como objetivo prioritario el análisis de la bibliografía propuesta, utilizando además diversos recursos pedagógicos y herramientas didácticas.

Las clases estarán a cargo de las docentes responsables del Seminario sumando el aporte de especialistas en los diversos temas planteados. Se presentarán actividades individuales y grupales las que tendrán por objetivo el análisis, comprensión y reflexión analítica respecto a los temas trabajados, a partir de la utilización de herramientas tecnológicas que potencien la comunicación y la construcción de conocimientos de manera colectiva.

Por último se contemplarán espacios destinados a tutorías para la elaboración del trabajo integrador final y un encuentro de cierre y evaluación.

FUNDAMENTACIÓN

“En definitiva, lo que quiero decir es que el Trabajo Social descolonial y feminista, es un devenir, no un sistema de premisas extrapolado de otro sitio, y bien dispuesto para darnos las respuestas. No hay protocolos. Hay pistas y, a mi entender, una gran capacidad heurística para reinventar nuestro oficio y encontrar esas alternativas al neoliberalismo, al neofascismo, al patriarcado y a la colonialidad, que necesitamos con urgencia. Si como saldo de este recorrido, algún signo de pregunta fue puesto sobre el sentido común (social o disciplinar), la tarea habrá sido hecha.” (Hermida 2020, 117)

El presente Seminario se propone como una instancia para problematizar, “revisitar críticamente” desde una perspectiva de género, descolonial, interseccional y situada, la problemática de la trata de personas, las políticas sociales destinadas a la asistencia y acompañamiento a personas víctimas, en el marco del Estado provincial, y el proceso de intervención profesional desde el Trabajo Social.

En ese sentido, nos parece sustantivo mencionar que el delito de Trata de Personas es una violación a los Derechos Humanos porque infringe sistemáticamente derechos fundamentales de las

personas, tales como, el derecho a la identidad, a la integridad sexual, a la salud, a la educación, a la libertad y autodeterminación, a la educación, entre otros y se configura como un problema social que se sostiene en cuestiones de índole económicas, políticas, sociales, étnicas, migratorias y de género, y en prácticas institucionales que reproducen, legitiman y profundizan esas relaciones.

En términos de “esclavitud”, la noción de propiedad y objetalización de los cuerpos, es clara expresión de un sistema neoliberal, patriarcal y colonial, que mercantiliza el lazo social, los cuerpos y las biografías, cuyas vidas parecen ser pasibles de ser compradas, consumidas y vendidas para satisfacer el deseo y el enriquecimiento del otro.

Enriquecimiento y aprovechamiento que se fortalece porque las personas víctimas han construido sus trayectorias de vida en situaciones de vulnerabilidad previa (situación migratoria, género, falta de acceso a la educación formal, empleos informales y precarios, situación económica desfavorable, relaciones afectivas lábiles). En términos de Carballeda, “la palabra vulnerabilidad deriva de “herida”, del latín “vulnerabilis”, “vulnus”, “vulneris”, herida o golpe. En la actualidad, se entiende desde la noción de que - a partir de determinadas circunstancias históricas, económicas políticas, sociales y culturales - una persona está en condición de ser dañada aún más y que ese perjuicio implica una situación de mayor desprotección social y padecimiento.” (Carballeda, 2022, pp 85).

Situaciones de vulnerabilidad que son aprovechadas por los tratantes/explotadores para la configuración de relaciones abusivas, de sometimiento y coacción, en las cuales no necesariamente existe la violencia física y el encierro, sino la violencia simbólica, psicológica, la dependencia económica y el temor.

A partir de lo expuesto resulta indispensable problematizar la responsabilidad que tiene el Estado en el diseño, planificación y ejecución de políticas públicas, que sostenidas en la perspectiva de género y DDHH, tengan como objetivos la construcción de procesos reparatorios y de acceso a justicia de las personas damnificadas por el delito, partiendo de reconocer que el delito sucede y/o existe, por acción/omisión y/o connivencia del Estado, en tanto su rol de garante en el proceso de construcción de sujetos de Derechos.

“Pensar el enfoque de derechos humanos y la perspectiva de género en las políticas públicas, entendidas como instrumentos a través de los cuales el Estado “interviene” para modificar las condiciones materiales de vida de la población, implica necesariamente la afirmación de un Estado que se proponga la construcción de una sociedad democrática e igualitaria, inclusiva y que garantice derechos al conjunto de la población, partiendo de reconocer la desigualdad estructural que existe entre las distintas identidades sexo genéricas.

La desigualdad estructural se deriva de un sistema capitalista que se expresa del modo más descarnado en el sistema neoliberal, en el cual el mercado funciona como regulador de las relaciones sociales, y de un sistema cultural patriarcal y colonial que establece lugares diferenciados, oportunidades y acceso o negación a derechos para las diversas identidades, esencialmente entre varones, mujeres y disidencias. Sistema que se materializa y expresa en prácticas institucionales pensadas desde la lógica de la masculinidad y el carácter binario de las identidades, y que se sostiene en prácticas que reproducen la violencia, la discriminación y la vulneración sistemática de derechos.” (Sarmiento, Contreras, Payo 2022, pp 87)

Estado, Género, Derechos Humanos, Trabajo Social y el/la otra/o de la intervención...

M. Eugenia Hermida afirma “que el Estado está en nosotras...” *“En nuestra forma de hablar, de ejercer nuestro oficio, de entablar nuestra relación profesional, son nuestros criterios orientadores de las decisiones que tomamos...”* (Hermida 2019, 20). Y en ese sentido, retomando las palabras de H. González, creemos en un Estado justo. Ni empresario, ni ausente, ni omnipotente. Un Estado *“amasado en libertades objetivas y subjetivas es lo que merece la época, y desde luego, la multivariada y heterogénea cultura social argentina”* (González, 2014: s/n, en Hermida y Meschini 2018, 192)

Pensar en el Estado, en nuestra intervención profesional desde los dispositivos que lo constituyen, es pensar en que el Estado que garantiza derechos, es el Estado descolonizado, despatriarcalizado. Un Estado que desactive sus violencias y habilite los cuidados y las oportunidades. Es preguntar y preguntarse, en términos de **Boaventura de Sousa** Santos (2006) es ocuparse de su reinención *“...Hacernos cargo de su aporía constitutiva y poner en juego nuestra expertiz profesional para limitar sus sesgos patriarcales eurocéntricos, racistas, disciplinadores, y para promover su potencia emancipadora”* (Hermida 2019, 20)

En este marco, es necesario pensar la intervención del Trabajo Social y comprender su necesario y constitutivo fundamento en las categorías de la teoría social. Teorías del género, teoría social feminista y latinoamericana, que cuestionan y tensionan con las miradas eurocentricas, y proponen anclajes en las historias latinoamericanas cargadas de resistencias y de procesos colectivos.

Pensar la intervención es desandar y trascender ciertos “lugares” asignados al Trabajo Social, vinculados esencialmente a lo “instrumental” y construir otros espacios para nuestra profesión frente a las disciplinas y saberes hegemónicos. Construir otros modos de habitar el Estado, comprender a los Derechos Humanos como categoría política, como un posicionamiento que busca reconstruir el lazo social, que se sostiene en la presencia y en la intervención en los territorios, (Hermida, 2019) y que concibe a la política pública como pasible de ser construida desde los territorios, como espacios que nos interpelan, desde los saberes otros, desde un posicionamiento crítico, feminista, descolonial y des

patriarcal.

Intervenir en la complejidad de la problemática de la trata de personas, requiere el compromiso político y profesional de pensarla desde la perspectiva de Género y Derechos Humanos. Es reinventar, deconstruir, desandar relatos legitimados y establecidos desde miradas criminalizantes y estigmatizantes hacia las víctimas, esencialmente, mujeres y diversidades sexogenéricas, entendiendo la complejidad y las singularidades de las trayectorias, signadas por situaciones de violencia estructural. Intervención como práctica colectiva, inter institucional e interdisciplinar.

El comprender esa complejidad, requiere también, reconocer nuestra “incompletud” en tanto disciplina y promover el abordaje interdisciplinario que supone el reconocimiento de las especificidades de cada disciplina como parte de la construcción de saberes colectivos y compartidos, sostenidos en el intercambio de distintos marcos teóricos y epistemológicos que en su interrelación, pueden habilitar intervenciones profesionales más sólidas.

Para finalizar, nos interesa destacar que el presente Seminario se propone brindar a les estudiantes una aproximación a los contenidos detallados en el programa, por lo cual se pondrán en tensión diferentes recursos que brinden herramientas teórico-prácticas para el abordaje integral de la problemática, así como los recursos necesarios que permitan, de manera introductoria, construir un posicionamiento y mirada - intervención profesional transversalizada por la perspectiva de Género y Derechos Humanos que habilite la oportunidad y la potencia de pensarse, con sus desafíos y obstáculos, como futuros trabajadores/profesionales en el marco del Estado.

OBJETIVOS

- Promover un acercamiento a las nociones centrales del delito de Trata de Personas y su conceptualización como problemática social.
- Brindar herramientas a les estudiantes que posibiliten reconocer y analizar los determinantes sociales, económicos y culturales de la problemática de Trata con fines de explotación.
- Introducir a les estudiantes en las teorías de Género, interseccionalidad y la mirada descolonial como perspectivas teóricas fundamentales para comprender a la Trata de Personas como parte de la cuestión social.
- Brindar herramientas generales respecto a la planificación y gestión de Políticas Sociales.
- Promover el acercamiento a la política pública estatal de asistencia y acompañamiento a personas damnificadas por el delito de Trata en el marco del Estado provincial.
- Conocer y situar las dimensiones que movilizan la intervención del Trabajo Social en la complejidad de la problemática desde el dispositivo de asistencia y acompañamiento a

personas damnificadas por el delito de Trata de Personas.

EVALUACIÓN

Para la aprobación del Seminario les estudiantes deberán:

- Tener un 80% de asistencia y participación a los espacios de aula virtual .
Cumplir con los trabajos designados.
- Entrega de Trabajo Integrador Final: Trabajo escrito, de elaboración grupal, de no más de tres (3) estudiantes, que tiene como objetivo la construcción de un caso pasible de intervención profesional, el análisis del mismo, en clave de la bibliografía de una unidad del programa general y el diseño de una estrategia de abordaje e intervención.
- La devolución de los TP se hará vía Aula Web.

BIBLIOGRAFÍA UTILIZADA:

- Carballada, Alfredo (2018) La negación de lo Otro como violencia. Pensamiento de colonial y cuestión social. En: Hermida, Meschini (2018) Trabajo Social y Descolonialidad: epistemologías insurgentes para la intervención social. Mar del Plata: Eudem. Págs. 63-74
- Hermida, M. (2019) "La intervención profesional en el capitalismo neoliberal: revisar el enfoque de derechos desde las teorías críticas del Sur. Abordajes UNLaR. 7 (13).
- Hermida, Maria (2018) Habitar las instituciones. Habitar las instituciones: notas para una intervención social -otra en contextos de colonialidad. Ponencia presentada en las II Jornadas Internas "Las Colonialidades instituidas: procesos, relaciones, estrategias". Organizadas por el
- CIETP, Instituto de Estudios Críticos en Humanidades, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario, CONICET. Rosario, 6 y 7 de septiembre de 2018.
- Bonicatto María, Solís Ricardo (Coordinadores) (2022) Políticas sociales en tiempo real. Reflexiones desde la gestión. Editorial Facultad de Trabajo Social. UN.L.P. Capítulo IV. Ethos funcional y nudos críticos en Políticas sociales. Lic. Julio, Sarmiento, Mag. Mariel Payo y Lic. Elina Contreras (Colaboración).
- Carballada, Alfredo Juan Manuel. (2022) Capítulo 10. Vulnerabilidad Social: una mirada desde la intervención. En "La Subjetividad como terreno de disputa. Ensayos teóricos - metodológicos acerca de lo social hoy". Editorial Margen.
- Hermida, Maria. "El Estado, el poder y la política en los estudios poscoloniales y el enfoque

- descolonial. Aportes para el Trabajo Social”. En Hermida, Maria y Meschini Paula. Trabajo
- Social Trabajo Social y Descolonialidad. Epistemologías insurgentes para la intervención en lo social. Mar del Plata: EUDEM, 2017.

CONTENIDOS Y BIBLIOGRAFÍA

Presentación del Seminario. Objetivos. Modalidad de cursada/evaluación. Presentación general de la problemática. Intercambio con los estudiantes respecto a saberes/experiencias previas respecto a la problemática, expectativas respecto al proceso curricular, dudas e inquietudes. Introducción a la problemática de Trata/intervención/ género /DDHH/políticas públicas de asistencia y protección.

UNIDAD 1: El delito de Trata de personas: Marco Normativo. La trata de personas como problemática social y violación de los DDHH.

Marco Normativo. Normativa Internacional/Nacional/Provincial. Contexto de surgimiento de la Trata. Delitos conexos. Modalidades de Explotación (laboral y sexual). Formas de captación y mutación del delito. Recursos Institucionales para la denuncia, asesoramiento y asistencia en torno a la temática. La Trata de personas como problema social y violación de los DDHH. Determinantes sociales, económicos y políticos.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- Ley Nacional 26.842. Prevención y sanción de la Trata de personas y asistencia a sus víctimas.
- Ley Provincial 14.453 Sobre prevención, lucha y erradicación del delito de Trata de Personas y de los delitos conexos.
- Ministerio de Justicia y DD.HH. -UNICEF - OIM (2012) “Trata de personas. Una forma de esclavitud moderna”. Un fenómeno mundial que afecta principalmente a niños, niñas y adolescentes. Cap. II “Historia de la Trata en la Argentina” . Cap. III “Conceptualización de la Problemática”. Cap. V “ Aspectos Normativos”.
- Material audiovisual. Abogada Fátima Pérez. Defensoría General de la Nación.
- Material audiovisual. Parera Marcos. Procuraduría de Trata de Personas y Explotación (PROTEX)

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Convención Americana sobre Derechos Humanos. San José, Costa Rica. 7 al 22 de noviembre de 1969.
- Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños. Protocolo de Palermo.
- Nueva Ley de Trata de Personas. Procuraduría para el Combate de la Trata de Personas y Explotación de Personas (PROTEX).
- https://www.mpf.gob.ar/protex/files/2016/06/nueva_ley_de_trata_de_personas.pdf

UNIDAD 2: La teoría social como fundamento de la intervención. Género, desigualdades y violencias.

La teoría social como fundamento de las prácticas de intervención. Teoría Social feminista y teoría social latinoamericana. Introducción a las teorías del Género. Corrientes y Debates. Neoliberalismo. Patriarcado. Desigualdades y Violencias. La noción de víctima-victimario: privatización de la violencia. Violencia estructural y cultura del castigo.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- Marconi Adriana, Romoli Germán. (2021) Género y Trabajo Social. Reflexiones sobre la perspectiva de género en la intervención profesional. Libros de Cátedra. Facultad de Trabajo Social. U.N.L.P. Editorial EDULP. Introducción, Prólogo y Capítulo 1. (Pp. 7 - 24).
- Contreras Elina, Marenghi Marta. (2017) Teoría Social y Trabajo Social. Una relación Constitutiva Cap II En. Julio Sarmiento (Coordinador) Teoría Social y Trabajo Social. Aportes de los clásicos al estudio de la cuestión social. Libro de Cátedra. Teoría Social. EDULP. 2017
- Pitch, Tamar (2014). La violencia contra las mujeres y sus usos políticos, en Revista Anales de la Cátedra Francisco Suárez, 48, (p.19-29).
- Pitch, Tamar (1995) Responsabilidades limitadas. Actores, conflictos y justicia penal. Bs As, Ad-Hoc.
- Segato Rita (2016). Patriarcado: del borde al centro. Disciplinamiento, territorialidad y

crueldad en la fase apocalíptica del capital (p.91-107) en “La guerra contra las mujeres”. Madrid: Traficantes de sueños.

- <https://www.youtube.com/watch?v=d-v7X5epqJA>

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Maffia, Diana y Cabral, Mauro (2003). Los sexos ¿son o se hacen? (p. 86-96), en Maffia, D. (comp). Sexualidades migrantes. Género y transgénero. Buenos Aires: Feminaria Editora.
- Hermida, Maria (2020) La tercera interrupción en Trabajo Social: descolonizar y despatriarcalizar. Revista Libertas, Juiz de Fora, v.20, n.1, p. 94-119, jan. / jun. 2020. DOI: Hooks, bell (1984) Mujeres negras. Dar forma a la teoría feminista. (2004) Otras inapropiables. Feminismos desde las fronteras. Madrid: Traficante de sueños. Pags. 33-50
- Segato, Rita (2019). La perspectiva de la colonialidad del poder. En Quijano, Anibal (2019). Ensayos en torno a la colonialidad del poder. Ediciones del Signo. Buenos Aires
- Córdoba, Carolina (2007). Teoría sociológica/Teoría feminista: el desafío pendiente. VII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires.

UNIDAD 3. El Estado y la gestión de la política social. La asistencia y acompañamiento a personas damnificadas por el delito de Trata.

Estado y políticas sociales. Diseño, planificación y ejecución de la política social. Nudos críticos en la política social. Políticas sociales y territorios. La política pública de asistencia y acompañamiento a personas damnificadas por el delito de Trata.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- Chiara Magdalena , Di Virgilio M. Mercedes . (2017) Gestión de la Política Social. Conceptos y herramientas. Capítulo II Conceptualizando la gestión social. Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Ana Arias, Territorios. Políticas sociales. Estados y organizaciones. Cap II. en Bonicatto María, Solís Ricardo (Coordinadores) (2022) Políticas sociales en tiempo real. Reflexiones desde la gestión. Editorial Facultad de Trabajo Social. UN.L.P
- Julio, Sarmiento, Mag. Mariel Payo y Lic. Elina Contreras (Colaboración)Capítulo IV. .. Ethos funcional y nudos críticos en Políticas sociales en Bonicatto María, Solís Ricardo (Coordinadores) (2022) Políticas sociales en tiempo real. Reflexiones desde la gestión. Editorial Facultad de Trabajo Social. UN.L.P

- Llorente María Victoria y Roman Aldana (2020): La política de protección a las víctimas de trata sexual. Una mirada integral sobre el problema. Capítulo 4 “Desafíos principales de la política de protección en Argentina” 1a ed . Buenos Aires : Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales - INECIP.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Ley Micaela N° 27.499. 2018. República Argentina.
- Valle Rodríguez, Gloria M. - Bueno Sánchez, Eramis. (2006) Las Políticas Públicas desde una perspectiva de género. La Habana. CEDEM, Centro de Estudios Demográficos, Universidad de La Habana Editorial/Editor 2006
- María Laura Pagani y Matías Manuele (Coordinadores). La mirada organizacional Enfoques y metodología para el análisis Capítulo IV. Capítulo 4 Recursos críticos en procesos de gestión de organizaciones públicas. María Bonicatto, Mercedes Iparraguirre y Melina Fernández. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Editorial Edulp .

UNIDAD 4. Las personas víctimas de Trata. Historias de vida y cuestión social.

La cuestión social hoy. Lo social y lo biográfico. Vida cotidiana, condiciones materiales de vida y la construcción de la subjetividad. Las personas víctimas del delito. Trayectorias de vida y situaciones de vulnerabilidad.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- Susana Cazzaniga, (1997) “El abordaje desde la Singularidad”. Publicaciones desde el fondo.
- Carballeda, Alfredo Juan Manuel. (2022) Capítulo 10. Vulnerabilidad Social: una mirada desde la intervención. En “La Subjetividad como terreno de disputa. Ensayos teóricos - metodológicos acerca de lo social hoy”. Editorial Margen.
- Marconi Adriana, Romoli German. Género y Trabajo Social. Reflexiones sobre la perspectiva de género en la intervención profesional. Libros de Cátedra. Facultad de Trabajo Social. U.N.L.P. Editorial EDULP. Capítulo 2. Pp. 25 - 36.
- Reglas de Brasilia sobre Acceso a la Justicia de las Personas en condición de vulnerabilidad. (2008). XIV Cumbre Judicial Iberoamericana, Brasilia 2008. -
- Vargas, Graciela (2009) “Enfoque de género y Derechos Humanos en el tema Trata y Tráfico de Personas: Una mirada socio-histórico-cultural.” En Se Trata de nosotras. La Trata de mujeres y Niñas con fines de explotación sexual. Ed. Las Juanas.
- Pacecca, María Inés (2009) Partidas, tránsitos, destinos. Una mirada sobre la dominación y el

comercio sexual. Se Trata de Nosotras. La Trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual. Ed. Las Juanas

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Mancinas Espinoza, Sandra Elizabet (2014) La construcción del Sujeto de intervención en Trabajo social. Un análisis histórico crítico. Revista Praia Vermelha Volumen 24 Número 2 Pág. 377-399
- Balatti, Fernanda (2013). Vivir para juzgarlos. La Trata de Personas en primera persona. CAP. 14 Marita Verón: la ausencia perturbadora. CAP. 15 Campo algodónero: los efectos de la violencia del prejuicio. Fernanda Balatti. Ed. Planeta. 2013.
- Añon, Delia-Gómez, María Esther (2019). Entre la tradición y la rebelión. Mujeres silenciadas en el campo y la ciudad, dos casos en la Provincia de Buenos Aires. PARTE II: La (in)visibilización de las problemáticas rurales territoriales en el partido de Necochea, Provincia de Buenos Aires. Desde un enfoque de Género. CAP 2. Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires.

UNIDAD 5. Dispositivos estatales de Rescate y Acompañamiento a personas víctimas.

El Dispositivo de Acompañamiento y Asistencia a Víctimas. Aproximación a las distintas estructuras/agencias del Estado, recursos, programas y dispositivos necesarios en la intervención. Interinstitucionalidad. Interdisciplina. El trabajo en territorio.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- DYA. 2021. Desarrollo y Autogestión. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Gobierno de la Pcia. de Bs. As. Programa de Rescate y Acompañamiento a Personas Damnificadas por el delito de Trata.
- González Saibene, Alicia (2011) “Conocimiento, intervención, transformación.” En: Cazzaniga, Susana, comp. Entramados conceptuales en Trabajo Social. Categorías y problemáticas de la intervención profesional. Paraná: Fundación La Hendija..Págs. 236-254.
- Stolkner Alicia (1999) “ La interdisciplina: entre la epistemología y las prácticas” Revista Campos Psi. www.campopsi.com.ar/interdisciplina.htm. BIALAKOWSKY, Alberto (s/ año) : “La mono-multi-inter y transdisciplina”. s/ed.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Ministerio de Justicia y DD.HH. -UNICEF- OIM (2013): “33 Historias” La Explotación sexual y Laboral de la Niñez y la Adolescencia en la Argentina. Experiencias en la Asistencia. Capítulo 3 La protección de la niñez y el proyecto de asistencia para el retorno y la integración. Pag. 39- 56.

UNIDAD 6. Trabajo Social y Trata de Personas.

Intervención profesional y el pensar situado. El “otrx” de la intervención. Transversalidad de la perspectiva de Género y DDHH. Feminismos y descolonialidad. El territorio como espacio de intervención. Interseccionalidad. Etnia, raza, clase. Instrumentos metodológicos. Informes. Entrevistas.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- Pombo, Gabriela (2019) La interseccionalidad y el campo disciplinar del trabajo social: topografías en diálogo. En: Riveiro, Laura (comp) Trabajo Social y feminismos: perspectivas y estrategias en debate. La Plata: CTSPBS. Pp.149-176.
- Marconi Adriana, Romoli German. (2021) Género y Trabajo Social. Reflexiones sobre la perspectiva de género en la intervención profesional . Libros de Cátedra. Facultad de Trabajo Social. U.N.L.P. Editorial EDULP. Capítulo 5. Pp. 68 - 76.
- Carballeda, Alfredo Juan Manuel. (2022) El Territorio como dispositivo de intervención en los social. Capítulo 5, En “La Subjetividad como terreno de disputa. Ensayos teóricos - metodológicos acerca de lo social hoy”. Editorial Margen.
- González Saibene, Alicia. “Conocimiento, intervención, transformación.” En: Cazzaniga, Susana, comp. Entramados conceptuales en Trabajo Social. Categorías y problemáticas de la intervención profesional. Paraná: Fundación La Hendidja, 2011. Págs. 236-254.
- Cazzaniga, Susana del Valle (2015) “Trabajo social: entre diferencias y potencialidades.” Tendencias & Retos, 20(1), 93-104
- Hermida, María (2017) “El Estado, el poder y la política en los estudios poscoloniales y el enfoque descolonial. Aportes para el Trabajo Social”. En Hermida, María y Meschini Paula. Trabajo Social Trabajo Social y Descolonialidad. Epistemologías insurgentes para la intervención en lo social. Mar del Plata: EUDEM

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Rozas Pagazas Margarita, Velurtas Marcela, Favero Avico Agustina y Equipo de investigación. (2014) “La Intervención del Trabajo Social y su relación con las políticas

sociales: algunas reflexiones en el contexto actual”. IX Jornadas de Investigación, Docencia, Extensión y Ejercicio Profesional – FTS – UNLP. JIDEEP

- Valles, Miguel (1999) Técnicas Cualitativas en investigación social. Reflexión Metodológica y práctica profesional. Capítulo 6 “ Técnicas de conversación, narración: Las entrevistas en Profundidad” Editorial Síntesis S. A.

CRONOGRAMA DE CLASES

| FECHA | TEMA | ACTIVIDAD RECURSO |
|--------------|--|------------------------------|
| Clase 1 | Presentación de la propuesta. Recuperación de saberes/experiencias previas. Expectativas, inquietudes. Modalidad de cursada/evaluación. | Clase presencial . |
| | UNIDAD 1 | |

| | | |
|----------------|---|--|
| <p>Clase 2</p> | <p>El delito de Trata de personas: Marco Normativo.</p> <p>La trata de personas como problemática social y violación de los DDHH.</p> | <p>Clase Virtual-asincronica</p> |
| | <p>UNIDAD 2</p> | |
| <p>Clase 3</p> | <p>La teoría social como fundamento de la intervención. Género, desigualdades y violencias.</p> | <p>Clase presencial</p> |
| <p>Clase 4</p> | <p>La teoría social como fundamento de la intervención. Género, desigualdades y violencias.</p> | <p>Clase virtual-asincrónica.</p> |

| | | |
|---------|---|---------------------------------------|
| | UNIDAD 3 | |
| Clase 5 | <p>El Estado y la gestión de la política social. La asistencia y acompañamiento a personas damnificadas por el delito de Trata.</p> | Clase presencial |
| | UNIDAD 4 | |
| Clase 6 | <p>Las personas víctimas de Trata. Historias de vida y cuestión social.</p> | Clase virtual- asincrónica |
| | UNIDAD 5 | |
| Clase 7 | <p>Dispositivos estatales de Rescate y Acompañamiento a personas víctimas.</p> | Clase presencial |
| Clase 8 | <p>Dispositivos estatales de Rescate y Acompañamiento a personas víctimas.</p> <p>Presentación del Trabajo Integrador</p> | Clase virtual |

| | | |
|----------|------------------------------------|-------------------------|
| | Final. | |
| | UNIDAD 6 | |
| Clase 9 | Trabajo Social y Trata de Personas | Clase presencial |
| Clase 10 | Trabajo Social y Trata de Personas | Clase virtual |
| Clase 11 | Cierre del Seminario | Clase Presencial |